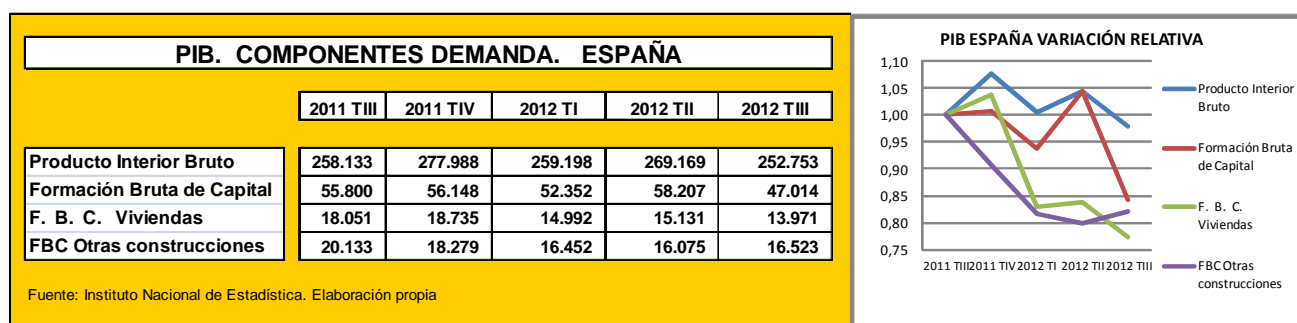


SITUACIÓN EN ESPAÑA

Según los datos suministrados por el Banco de España, en nuestro país, en el transcurso del último trimestre se siguió avanzando en el proceso de saneamiento, recapitalización y reestructuración del sistema financiero, de acuerdo con los parámetros y el exigente calendario acordado con nuestros socios europeos. La Comisión Europea dio a conocer a finales de noviembre los planes de ajuste que deberán acometer las entidades con necesidades de ayuda, lo que supondrá importantes ajustes en su actividad, red comercial, empleo y tamaño de su balance. Por otra parte, se produjo el desembolso de los 36.968 millones de euros acordados por parte del Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE). Finalmente, la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria —conocida como SAREB— comenzó su actividad como gestora de los activos cedidos por los bancos nacionalizados.

Los mercados financieros españoles participaron de la reducción de las tensiones registradas en el área del euro, lo que se reflejó en una disminución del coste de la deuda pública española y de sus diferenciales con respecto a la referencia alemana, así como de las primas de riesgo privado, al tiempo que las cotizaciones bursátiles aumentaron y su volatilidad se redujo. En los mercados bursátiles, el IBEX 35 se recuperó en el último trimestre de 2012 (un 6 %), cerrando el año con una pérdida acumulada del 5,3 %. Por último, en el mercado inmobiliario, la información más reciente apunta a una prolongación de la pauta descendente del precio de la vivienda en los últimos meses del pasado año.

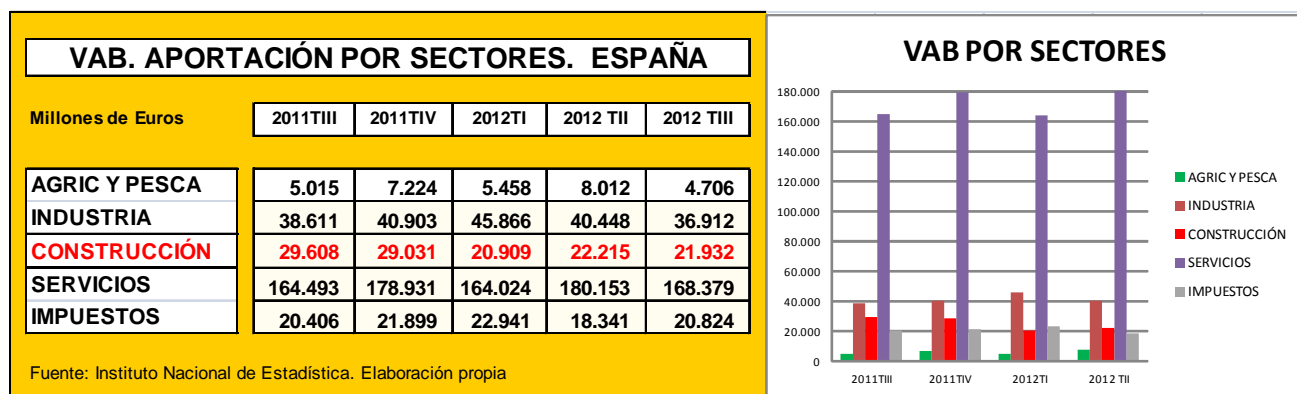
En conjunto, la relajación de las tensiones financieras en los últimos meses se ha traducido en una mejora de las condiciones de financiación de los sectores residentes en los mercados mayoristas, en un aumento de la inversión de los no residentes en la economía española y en un descenso de la dependencia de las instituciones monetarias y financieras de la financiación del Eurosistema. No obstante, los tipos de interés bancarios se mantienen en niveles elevados y las condiciones de financiación bancaria de los hogares y las sociedades siguen siendo estrictas, con lo que el sector privado continúa sometido a una presión financiera significativa.



Esta situación siguió pesando en las decisiones de gasto de los hogares, que previsiblemente experimentaron caídas adicionales en la renta disponible y en el valor de su riqueza en los meses finales del año pasado, en un contexto marcado por unas perspectivas desfavorables sobre el mercado laboral y por la persistencia de un clima de incertidumbre. En estas condiciones, el consumo de las familias mostró registros negativos a lo largo de todo el ejercicio, aunque de mayor intensidad en los meses finales, debido al impacto de las medidas de consolidación fiscal sobre la

renta de las familias y la tasa de inflación Para el conjunto de 2012, se estima que el consumo se redujo en una tasa próxima al 2 %.

El ahorro permitió, un año más, suavizar la pauta de consumo del sector, como ha venido ocurriendo desde 2009, observándose una reducción de la tasa de ahorro hasta el 8,8 % de la renta disponible en el tercer trimestre, por debajo de su nivel en 2011.



La inversión residencial siguió disminuyendo en los últimos meses del ejercicio, con lo que el sector inmobiliario habría culminado su quinto año de ajuste, con un descenso superior al 7 % en 2012. Los cambios regulatorios en 2012, que entrarán en vigor este año (creación de la SAREB, elevación del IVA desde el 4 % al 10 % en enero de 2013, eliminación de la deducción fiscal a la adquisición de la primera vivienda y previsible entrada en vigor de la reforma de la Ley de Arrendamientos), introducen alguna incertidumbre sobre el desarrollo del mercado inmobiliario en los próximos trimestres, si bien las condiciones que prevalecen por el lado de la demanda y la persistencia de un elevado saldo de viviendas sin vender sugieren que el ajuste continuar en 2013.

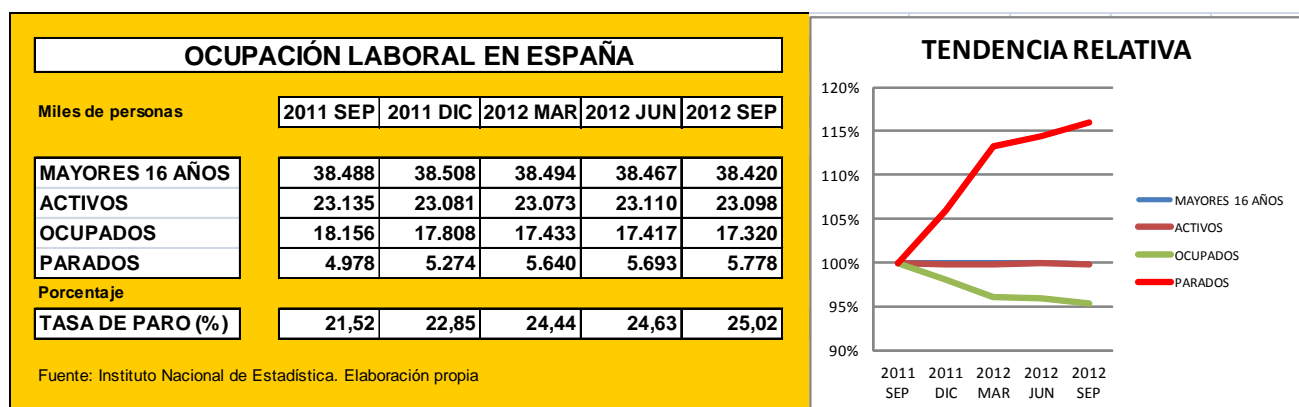
En este entorno contractivo del gasto y de condiciones financieras estrictas, la financiación de los hogares se redujo en los meses finales del año a un ritmo similar al del trimestre previo (-3,6 % en tasa interanual hasta noviembre). La inversión empresarial se vio igualmente afectada por el entorno financiero descrito y por unas perspectivas de demanda interna y externa poco favorables. Tanto la inversión en equipo como la realizada en otras construcciones disminuyeron en el tramo final de 2012, con lo que se estima que el año cerró con sendos descensos del 5 % y del 15 %.

En este contexto, y con el propósito de alcanzar el objetivo de déficit público del 6,3 % del PIB a final de año, las Administraciones Públicas intensificaron el esfuerzo de consolidación fiscal en los últimos meses del ejercicio. Entre las medidas adoptadas, cabe destacar los incrementos del IVA a partir del 1 de septiembre (con subidas del tipo no mal y reducido hasta el 21 % y el 10 %, respectivamente), el cambio de tributación del impuesto de sociedades, la supresión de la paga extraordinaria de diciembre de los empleados públicos y, por último, la suspensión del ajuste de las pensiones por la desviación de la inflación. Como resultado, la información más actualizada, apunta a una reducción muy significativa de la desviación de la recaudación impositiva en estos meses y a una mejoría adicional en el grado de aproximación del gasto al objetivo programado.

Este esfuerzo de consolidación presupuestaria ha tenido un efecto netamente contractivo sobre la actividad a lo largo del año, alcanzando particular intensidad en los meses finales, por las

razones apuntadas. Para 2013, los compromisos europeos adquiridos en el marco del Pacto de Estabilidad y Crecimiento marcan un objetivo de déficit del 4,5 % del PIB para el conjunto de las AAPP, cuya consecución requerirá acometer un esfuerzo fiscal adicional muy ambicioso tanto por parte de la Administración Central como de las CCAA.

Por lo que se refiere a los intercambios con el resto del mundo, en los meses finales de 2012 la demanda exterior neta compensó parcialmente el efecto de la contracción del gasto interno sobre la actividad, si bien, el factor dominante fue el descenso de las importaciones, en un contexto de marcada desaceleración de las exportaciones en los meses finales del ejercicio. El sector exterior contribuyó así a amortiguar un año más el impacto de la contracción de la demanda interna sobre la producción.



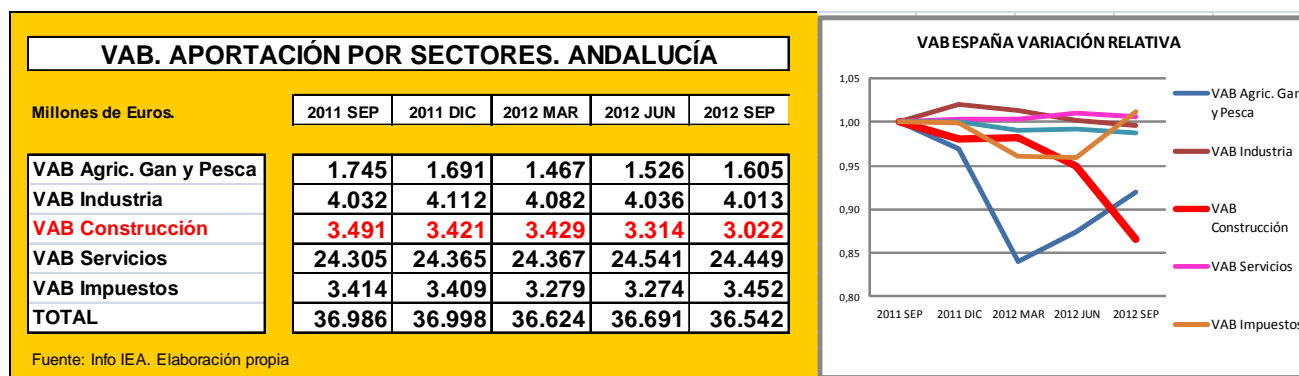
Por su parte, el empleo se contrajo a un ritmo superior al del año precedente; en parte, por el retroceso del empleo público en las CCAA, sumándose así al ajuste del empleo iniciado previamente por la Administración Central. En la economía de mercado, aunque la caída de la ocupación alcanzó igualmente gran intensidad, el deterioro fue moderándose a lo largo del año, tras los acusados descensos de finales de 2011 y principios de 2012. Como en años previos, el descenso del empleo se concentró en los trabajadores con contrato temporal y se mantuvo el mejor comportamiento relativo de los empleos a tiempo parcial.

Tras el repunte de 2011, los costes laborales mostraron una acusada desaceleración en 2012, estimándose un descenso del 0,6 % para la remuneración por asalariado, consecuencia de la reducción de los salarios públicos, y de un aumento muy moderado de los correspondientes a la economía de mercado (0,5 %), donde se habría producido incluso un leve retroceso en el último trimestre del año. Esta evolución refleja el menor aumento de las tarifas de convenio (1,3 %, frente al 2,5 % de 2011), un impacto también inferior de la cláusula de salvaguarda por la inflación y una deriva salarial negativa de magnitud significativa que presionó a la baja los costes laborales.

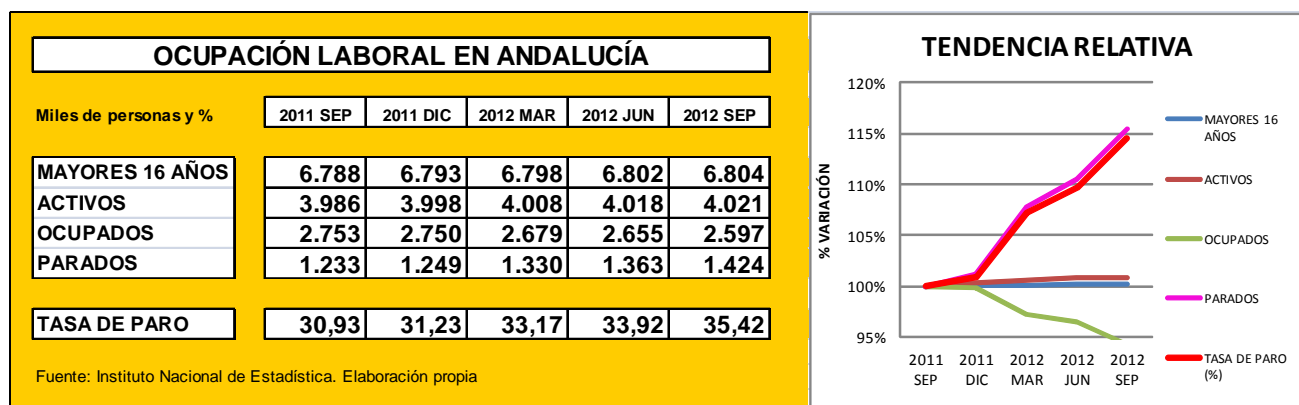
En conjunto, esta moderación salarial estaría reflejando el efecto de las últimas reformas del mercado de trabajo, que, junto con los acuerdos salariales firmados por los agentes sociales, habrían modificado de manera significativa la dinámica de la negociación colectiva. La evolución de los costes laborales permitió, por último, un nuevo ajuste a la baja, por tercer año consecutivo, de los costes laborales por unidad de producto en 2012 (del -2,8 % en la economía de mercado, superior al observado en los dos años precedentes).

ANDALUCÍA

Según los últimos datos publicados en el Boletín de Coyuntura Económica de la Junta de Andalucía, la economía andaluza registró un descenso del 0,6% en el tercer trimestre de 2012 respecto al precedente, y del 1,9% respecto al mismo trimestre del año anterior.



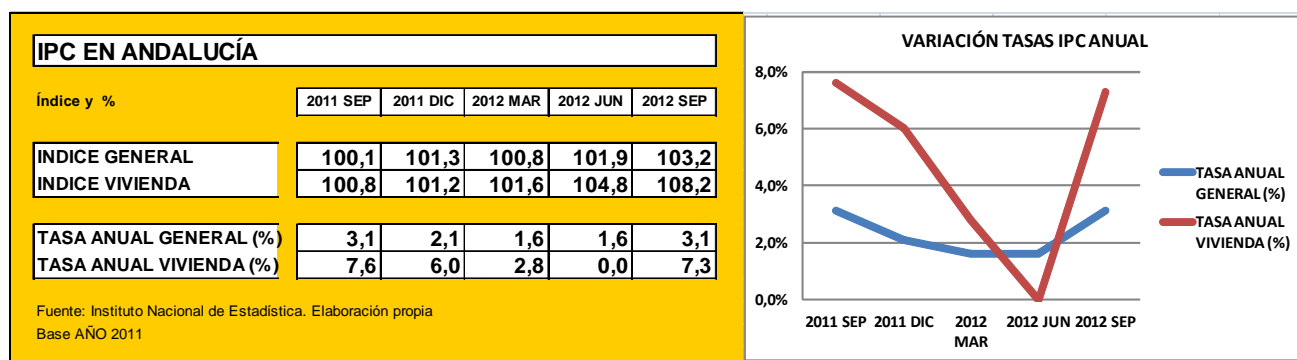
Desde el punto de vista de la oferta, todos los sectores productivos han mostrado un deterioro, especialmente la construcción, que experimenta una caída del 9,8% interanual, en línea con el comportamiento a nivel nacional (-9,6%). Le sigue el primario, que acentúa su ritmo de descenso hasta el 9,2% interanual, y la industria, que se contrae un 3,8% (-3% en España). Finalmente, cabe destacar que el sector que está resistiendo mejor son los servicios, con una reducción más moderada (-0,3%), dos décimas inferior a la registrada por este sector a nivel nacional (-0,5%).



Por su parte la demanda externa mantiene una contribución positiva de 2,8 puntos, cuatro décimas superior a la media nacional (2,4 puntos), resultado del esfuerzo de internacionalización que están llevando a cabo las empresas andaluzas. Las exportaciones de bienes y servicios crecen por onceavo trimestre consecutivo, un 5,2% interanual en el tercer trimestre, por encima de la media nacional (4,3%); mientras, las importaciones se reducen un 1,7%.

La contracción de la actividad económica se refleja en el mercado laboral, donde se acentúa el proceso de destrucción de empleo, en un contexto de incremento de la productividad, habiendo

disminuido el número de ocupados en 155.700 personas en un año. Si la comparación se hace con el trimestre anterior, los ocupados son 58.400 personas menos. Por su parte, el número de activos ha experimentado un aumento de 35.600 personas en el año. En Andalucía, el número de parados se situó en el mes de junio en 1.424.000 personas, con una tasa de paro del 35,42%.



Desde la perspectiva de los precios, Andalucía mantiene un diferencial favorable en precios con la media española, situándose la inflación en noviembre, última información disponible, en el 2,6% interanual, tres décimas menor que la media nacional (2,9%), aunque por encima de la registrada en la Zona Euro (2,2%).

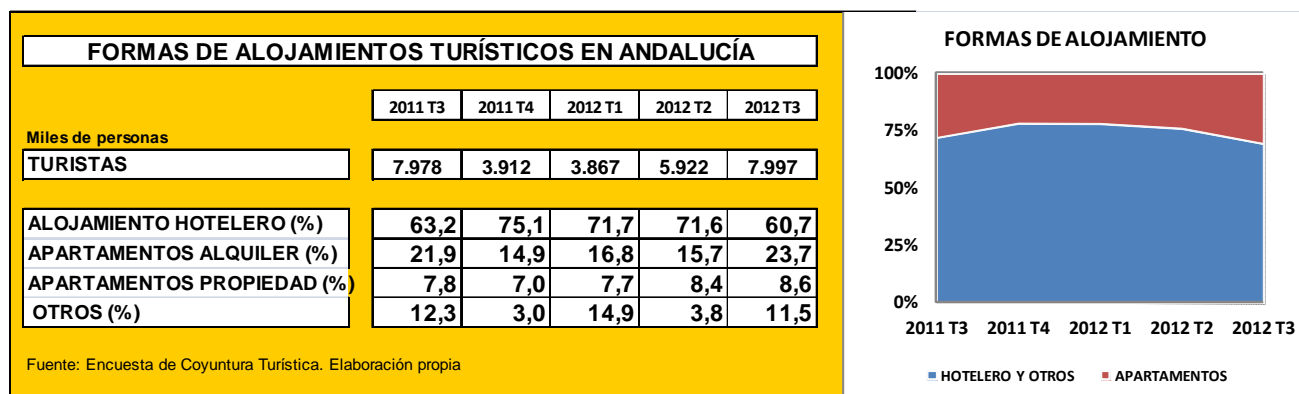
Según los datos del INE, los mayores niveles de variación de precios (IPC general) en el tercer trimestre de 2012 (respecto al mismo trimestre del año anterior) se sitúan en Córdoba (3,5%), Granada (3,4%), Almería (3,1%), Málaga (3,1%), y Huelva (3,1%), y los menores en Cádiz (2,9%), Sevilla (3,0%), y Jaén (3,0%), y con una escasa dispersión entre provincias.

La variación de los precios más elevados del subgrupo de vivienda, se situaron en el mismo trimestre, en Huelva (8,9%), Jaén (8,1%), Córdoba (7,8%), Málaga (7,5%), y Sevilla (7,3%), y los menores en Almería (6,5%), Cádiz (6,5%), y Granada (6,9%), con una media en Andalucía del 7,3%. Siempre hay que recordar que este índice refleja no solo los pagos por adquisición o arrendamiento de vivienda sino también los consumos de suministros y servicios vinculados al hogar, que son los que explican la mayor parte del incremento.

En relación con los créditos al sector privado, Sevilla fue la provincia con mayor saldo al finalizar el tercer trimestre del año 2012, con un total de 54.309 millones de euros (2.027 millones menos que hace un año), seguida de Málaga (38.947 y -3.245 respectivamente), Cádiz (23.997 y -1.886), Granada (22.917 y -2.266), Almería (21.994 y -1.658), y Córdoba (19.186 y -2.235) mientras que Huelva fue la que menor saldo vivo alcanzó, con un total de 9.783 millones de euros y -1.101 millones de variación en un año, junto con Jaén (10.811 y -533 millones de euros) siendo el total en Andalucía de 201.946 millones de euros, con un descenso interanual de 14.949 millones de euros equivalentes a un descenso del 6,9% en toda la comunidad, variación algo inferior a la observada en el trimestre anterior.

Por lo que se refiere al turismo, la Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía registra un aumento en el número de turistas del 0,24% interanual, con una cifra absoluta de 7.996.984 visitantes en el último trimestre. Al mismo tiempo, ha aumentado el porcentaje de visitantes que se

han alojado en apartamentos privados pasando del 29,7% en el tercer trimestre de 2011 a 32,3% en el mismo período de 2012.



En cuanto a la duración media de las estancias de los visitantes, el promedio de este trimestre en Andalucía se ha situado en 11,9 días, (en el año anterior 11,1 días) registrándose las estancias medias más altas en las provincias de Málaga (12,6 días), Huelva (11,8), Cádiz (10,9), Almería (10,5), y Granada (7,3), seguidas de Córdoba (5,7), Sevilla (4,1), y Jaén (3,4). Continúa el predominio de los visitantes por turismo de ocio y vacaciones (entre otros) sobre los restantes motivos.

Por lugar de origen, los procedentes de otras localidades de Andalucía, tuvieron una estancia media de 11,1 días (10,7 el mismo trimestre del año anterior), los que procedían del resto de España 11,3 días (10,4), de otros países de la Unión Europea 12,5 días (11,9 el año anterior) y 14,5 días los procedentes del resto del mundo (12,4 el año anterior).

Por otra parte, el gasto medio diario de los visitantes procedentes de Andalucía fue de 48,8€ (51,6€ en el mismo trimestre del anterior), el de los procedentes del resto de España fue de 58,5€ (57,8€ el año anterior), el de los europeos fue de 63,8 (68,5€) y el de los procedentes del resto del mundo fue de 84,2 (74,1€ el anterior), con un promedio de 57,5€ (57,6 €/día en el mismo trimestre del año anterior).

Por provincias, el mayor gasto medio diario lo realizan los visitantes en las provincias de Jaén (100,46€), Sevilla (71,17€), Cádiz (69,17€), Granada (56,70€), y Málaga (54,87€), y los menores en Huelva (48,68€), Córdoba (46,98€), y Almería (40,25€).

La provincia que ha experimentado una mejoría relativa más alta ha sido la de Cádiz, presumiblemente por continuar el efecto de la conmemoración del bicentenario de la promulgación de la Constitución española.